



**Derechos,
Responsabilidades,
e Información
Confidencial del
Cliente**

Privacidad Aviso

Gracias por elegir a Children & Families First (CFF) para la prestación de servicios. y apoya a tú y/o su familia. CFF es comprometido a asegurar eso el derechos y dignidad de Los clientes son respetados en toda la organización.

Este folleto está diseñado para describir sus derechos, responsabilidades, y privacidad como tú trabajar con CFF.

SU DERECHOS

Tú tener el bien a:

- Recibir justo y equitativo tratamiento;
- Acceso programas y servicios eso son gratis de discriminación en el base de carrera, color, nacional origen, género, edad, sexo, embarazo, marital estado civil, orientación sexual, identidad o expresión de género, religión, credo, discapacidad, condición de veterano o cualquier otra categoría protegida por las leyes estatales y/o federales;
- El coherente aplicación de programa normas y esperanzas de heredar;
- Recibir servicios eso son respetuoso de, y sensible a, cultural y lingüística diferencias;
- Tener su información conservó confidencial a el más completo medida permisible, y a ser informado sobre las circunstancias en las que puede ser legal o éticamente permitido o requerido divulgar dicha información sin su consentimiento. consentir;
- Expresar y resolver quejas;
- Hacer informado opciones acerca de el servicios recibió, incluyendo beneficios, riesgos, efectos secundarios y alternativas a los servicios planificados;
- Recibir servicios en el el menos restrictivo ambiente posible;
- Recibir servicios dentro un agencia cultura y estructura eso Promueve el respeto, la sanación y el comportamiento positivo, y previene la necesidad de intervenciones restrictivas para el manejo de la conducta;
- Recibir servicios en a seguro ambiente eso es gratis de acoso y la violencia;
- Participar en tratamiento o servicios eso son diseñado a dirige tu conjunto particular de circunstancias;
- Participar en a periódico revisar de su tratamiento plan o objetivos;
- Con libertad expresar y práctica religioso y espiritual creencias;
- Recibir servicios proporcionó por competente personal OMS son debidamente supervisados y cualificados para desempeñar su trabajo;
- Ejercicio autodeterminación por participativo en haciendo decisiones sobre su situación y en la planificación de los servicios que recibe de una manera que no sea coercitiva;
- Rechazar servicios, incluido servicios bajo mandato por ley o corte orden, y a ser informado de las posibles consecuencias de su negativa;
- Ser informado de su derechos en a manera eso tú entender.
- Revise la información en su expediente, incluida la información que CFF ha recibido. directamente de tú, en el presencia de el Niños Personal de Families First que esté trabajando con usted o su supervisor;

- Discrepar con información en su registro, y a incluir desacuerdos por escrito en su expediente;
- Pedido un contabilidad de qué información tiene estado liberado de su registro.

SU RESPONSABILIDADES

Tú tener el responsabilidad a:

- Proporcionar toda la información pertinente como base para recibir servicios y participar en las decisiones relativas a los mismos;
- Participe en el programa cumpliendo con las citas o asistiendo a las sesiones grupales, dependiente en el programa, y cancelado equipo en con al menos 24 horas de antelación;
- Participe activamente en la planificación de su tratamiento o servicios y siga las recomendaciones del programa de tratamiento o servicios;
- Proporcione información precisa sobre su situación, según corresponda al programa, incluyendo información financiera para aquellos programas que tengan un costo.
- Expresa cualquier inquietud sobre el programa a la persona con la que estás trabajando o a tu supervisor.
- Trate al personal de la agencia y a los demás participantes del programa con dignidad y respeto;
- Respeto el confidencialidad de otro consumidores;
- Respeto el agencia Tabaco, Droga, Alcohol y Violencia gratis política:
 - **Tabaco** : Está prohibido fumar, vapear y consumir cualquier tipo de tabaco. Aquellos OMS elegir a usar tabaco productos Debe hacerlo fuera de las instalaciones de la agencia o en un vehículo particular. No se permiten ceniceros ni recipientes para cenizas.
 - **Drogas ilegales** : La posesión o el uso de drogas ilegales (definidas como cualquier droga o similar a las drogas sustancia cuyo venta, usar o posesión El consumo de drogas ilegales está prohibido. Por lo tanto, nadie podrá consumir ni poseer drogas ilegales en ningún momento mientras se encuentre en las instalaciones o el lugar de trabajo de la agencia. Asimismo, nadie podrá presentarse a recibir servicios bajo la influencia de drogas ilegales.
 - **Bebidas alcohólicas** : El uso de bebidas alcohólicas está prohibido. Por lo tanto, nadie podrá usar ni tener en su posesión bebidas alcohólicas mientras se encuentre en las instalaciones de la agencia o en sus negocios. en cualquier tiempo. No uno deber aparecer para servicios bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.
 - **Violencia y Armas:** Niños & Familias Primero hace No

toleraremos ningún tipo de violencia cometida por o contra empleados, clientes u otros visitantes de la agencia. Esto incluye: causando físico dañar a otro persona, hacer comentarios amenazantes, comportamiento agresivo u hostil que cree un temor razonable o daño a otra persona o sujetos. otro individual a emocional angustia, Dañar intencionadamente la propiedad, posesión de armas, cometer actos motivados por o relacionados con el acoso sexual o la violencia doméstica.

- Falla a seguir estas políticas puede dirigir a terminación o cesación de servicios.

Podría I ser sujeto a ¿represalias?

Children & Families First no tomará represalias de ninguna manera contra ninguna persona que ejerza los derechos que le otorga esta política, ni contra quien denuncie una violación de la misma. El agencia reserva el bien a llevar adecuado acción contra otros quienes violan esta política arriba a y incluido, terminación de el relación. Cualquier Las disputas relacionadas con esta política deben manejarse a través de los procedimientos establecidos por la agencia para resolver otros problemas relacionados con el consumidor. Si el problema persiste, usted Puede ponerse en contacto con el Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de CFF. Puede comunicarse al 302-650-9199 o a Shannon.fisch@cffde.org. Consulte los procedimientos de quejas/reclamaciones a continuación para obtener más detalles.

Qué son CFF prácticas en el evento de crisis o conductual ¿escalada?

Niños & Familias Primero apoya el usar de no restrictivo comportamiento técnicas de gestión (es decir, prevención y desescalada) como métodos principales de intervención en situaciones de crisis/escalada. Children & Families First prohíbe el uso de aislamiento en celda cerrada, restricción mecánica, restricción química, castigo corporal, aversivo estímulos, intervenciones eso involucrar retención alimento o agua o que causen dolor físico o psicológico, cancelación de visitas como medida disciplinaria, ejercicio físico forzado, asignaciones de trabajo punitivas y castigo por parte de los compañeros. CFF permisos terapéutico sostiene **en Seaford Casa solo** , en emergencia o situaciones de crisis dónde allá es un inminente amenaza de físico dañar a el juventud y/o personal o compañeros, cuando son menos restrictivos medidas han Se ha demostrado su ineficacia. Children & Families First prohíbe el uso de medidas de contención terapéutica por parte de los beneficiarios del servicio, sus compañeros, los padres de acogida o cualquier persona que no sea personal capacitado y cualificado de Seaford House.

Qué si mi niño es recepción servicios o ¿tratamiento?

- Familias de menor niños (bajo el edad de 18) usualmente tener el bien participar en planificación del tratamiento y Es muy importante que las familias participen en el tratamiento.
- Niños encima el edad de 12 años han el bien a participar en la

planificación de los servicios que necesitan.

- En algunos casos, niños de 12 años y mayores pueden acceder a servicios sin el consentimiento de los padres. Para obtener más información al respecto, comuníquese con el Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de CFF al (302) 650-9199 o a Shannon.fisch@cffde.org.

Voluntad tú mantener archivos acerca de mí y mis servicios?

Niños y Familias Primero mantiene escrito y electrónica Información sobre su participación en nuestros programas. Recopilamos y conservamos la información que necesitamos para planificar y brindarle servicios. También estamos obligados a conservar cierta información por el Consejo sobre la acreditación (quién acredita nuestra agencia) como así como por nuestros fondos fuentes. Por participativo en nuestros programas, tú aceptar a nuestro registro procedimientos. Él es muy importante a nosotros eso nosotros mantener información acerca de ti en como confidencial a manera como posible en línea con federal y estado leyes, y que solo quienes necesiten conocerla tengan acceso a ella. Para obtener más información sobre privacidad, consulte la sección Aviso de privacidad.

Dónde y cómo es esta información ¿Almacenado?

Toda la información escrita se almacena de una manera que cumple con la HIPAA u otra normativa federal/estatal en archivos bloqueados o Las áreas de almacenamiento se encuentran cuando no están en uso. La información electrónica está protegida mediante procedimientos de seguridad establecidos que cumplen con el acceso a los sistemas informáticos y con la normativa HIPAA.

Cómo voluntad esta información ser conservó ¿confidencial?

Todo el personal de Children & Families First firma un Acuerdo de Confidencialidad que describe su obligación de proteger la privacidad de la información de los clientes. Sus registros están protegidos por las leyes y regulaciones federales y estatales de confidencialidad. Nosotros puede no revelar a cualquier persona afuera el Agencia eso a participante del programa es o tiene estado visto para servicios, o revelar cualquier identificar información a menos que tú dar escrito consentir a semejante a liberar o él es cubierto por circunstancias detalladas en el *Aviso de Privacidad*. Por ejemplo, la información puede compartirse cuando:

- Legalmente requerido (para ejemplo, ordenado por a juez)
- Necesario a responder a a médico emergencia
- Niño abuso o descuido es sospechoso y debe ser informado a autoridades estatales
- Necesario a proteger tú o alguien demás de grave dañar o enfermedad
- Necesario para revisión de cuentas o programa evaluación

Hacer tener a bien a ver información eso es conservó acerca de ¿a mí?

- Tú tener el bien a revisar información nosotros tener recibió directamente de ti.
- Tú tener a bien a discrepar con información en su archivo. Si tú poner Si

no está de acuerdo por escrito, incluiremos su declaración en su expediente.

- Si desea revisar la información del registro que fue proporcionada por un tercero, tú debes hacer el pedido directamente a esa agencia o organización.
- Tú debes tener el bien a pedido con una contabilidad de qué información ha sido liberado.

Consulte los Procedimientos de acceso, mantenimiento y contenido de los registros de clientes para obtener más información.

¿Qué ocurre si tengo preguntas o inquietudes adicionales sobre la confidencialidad?

- Si tú tienes otras preguntas acerca de qué es o la voluntad de ser incluido en nuestro Programa para obtener archivos, comuníquese con el miembro del personal que lo está atendiendo.
- Si lo solicita, le facilitaremos una copia de la política de confidencialidad de la agencia. Política. El *Privacidad Aviso* también contiene información adicional.
- Para preguntas adicionales, por favor contacta al Director de Operaciones y Gestión de Riesgos al (302) 650-9199 o Shannon.fisch@cffde.org

¿Qué si tengo una queja o ¿queja?

- Hacemos todo lo posible por actuar en su mejor interés. Si tiene alguna inquietud, queja o desea apelar una decisión, el Procedimiento de Quejas y Apelaciones (también conocido como **Procedimiento de Reclamaciones**) es el siguiente:
 - Le animamos a que exprese cualquier comentario sobre el servicio directamente a su gestor de casos de CFF.
 - Si tú y tu caso obrero son incapaces de resolverlo, si tienes alguna queja o desea omitir al trabajador social por algún motivo, puedes presentar tu queja por escrito al supervisor de tu trabajador social o al gerente del programa.
- Una vez que el supervisor del trabajador o el gerente del programa reciba la queja por escrito, responderán por escrito de manera oportuna, no más de quince (15) días a partir de la recepción de la queja por escrito.
- Si el asunto permanece irresuelto, tú puedes pedir que sea revisado por el Director Ejecutivo (CEO). El CEO revisará la queja y tomará una decisión final por escrito dentro de los quince (15) días siguientes a la recepción de la queja recibida.
- Si tus servicios son pagados por otra organización, también puedes tener el bien a apelar a través de esa organización. La agencia voluntariamente informará tu nombre y información de contacto de la otra organización que pagó por los servicios si deseas apelar a través de la otra organización.

NOTA: Cualquier queja/reclamación que supere el nivel del trabajador directo se

comunicará al Gerente de Cumplimiento y Acreditación a través del sistema de informes de incidentes y incluido en el Informe Trimestral de Incidentes agregado. El supervisor del programa o gerente es responsable para informes quejas/reclamaciones eso elevar arriba el trabajador nivel.

Horas de Servicio

El horario de oficina habitual es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00, con algunos turnos de tarde. horas. Alguno programas son requerido a proporcionar fuera de horario cobertura. Si el programa en cual tú participar se requiere a proporcionar cobertura fuera del horario laboral, el trabajador voluntad proporcionar tú con el teléfono número a llamar en el evento de un Emergencia fuera del horario laboral.

Principal Oficina: 555 Justison St, Wilmington, Delaware 19801; Teléfono: (302) 658-5177 .

PRIVACIDAD AVISO

Eficaz Fecha: Abril 14, 2003; Revisado Abril 2010; Revisado Marzo 2013, Septiembre 2013, Enero Agosto de 2014 2018, Actualizado Enero 2021, Actualizado 2022

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU MÉDICO INFORMACIÓN PUEDE SER CÓMO SE USA Y SE DIVULGA, Y CÓMO PUEDE ACCEDER A DICHA INFORMACIÓN.

Niños y Familias Primero, tal como se utiliza en este aviso, significa Niños y Familias Primero Primero como a entero y/o un individual programa. En este aviso, "tú" Se refiere a usted, a su hijo y/o a su familia.

Niños & Families First entiende que el médico información sobre tu salud es personal. Nosotros son comprometido a mantener el privacidad de su protegido información de salud, cual incluye su médico y/o mental salud condición y La atención y el tratamiento que recibe de Children & Families First. También puede incluir información de salud protegida de la familia . Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe en Children & Families First. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales. Este Aviso detalla cómo el protegido salud información incluido en su registro puede ser usado y revelado a tercero fiestas a llevar afuera tratamiento, pago para su tratamiento, actividades comerciales cotidianas (operaciones de atención médica según se definen a continuación) de Children & Families First, y para otros fines permitidos o requeridos por la ley. Este Aviso también detalla sus derechos con respecto a su información de salud protegida.

Estamos obligados a informarle sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información de salud protegida. Nos comprometemos a cumplir con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad. Podemos modificar los términos de este aviso en cualquier momento. El nuevo aviso será aplicable a toda la información de salud protegida que mantengamos hasta ese momento. Le proporcionaremos una copia del aviso revisado publicándola en

nuestro sitio web o, si lo solicita, le facilitaremos una copia impresa del Aviso de Prácticas de Privacidad revisado.

USAR O DIVULGACIÓN DE PROTEGIDO SALUD INFORMACIÓN

Niños & Familias Primero puede usar y/o compartir su protegido salud información para tratamiento, pago para su tratamiento, y salud cuidado operaciones de Primero los Niños y las Familias. Su información de salud protegida puede ser utilizada y compartida por el personal de Primeros Niños y Familias y otras personas ajenas a nuestra agencia que participan en su atención y tratamiento con el fin de brindarle servicios de atención médica .

A continuación se presentan ejemplos de los tipos de usos y/o formas de compartir su información que pueden ocurrir. Como Children & Families First cumple con las Directrices Federales para la Confidencialidad de los Registros de Pacientes con Problemas de Drogas y Alcohol, estatales y federales leyes de confidencialidad, y su firmado informado consentir voluntad ser obtenido según sea necesario. Los siguientes son ejemplos y no pretenden incluir todos los posibles tipos de uso y/o divulgación:

Tratamiento - En orden proporcionar, organizar y administra tu salud Children & Families First puede proporcionar su información a otros proveedores de atención médica directamente involucrados en su atención. *Por ejemplo, un proveedor de salud mental que trata a su hijo. niño para a condición semejante como depresión puede necesidad a saber qué Otros profesionales sanitarios de Children & Families First y/o de la comunidad le han recetado medicamentos a su hijo/a .*

Pago : Su información se utilizará, según sea necesario, para obtener el pago por los servicios. proporcionó a tú. Niños & Familias Primero voluntad proporcionar su información a los servicios de facturación, a los pagadores terceros apropiados, según sea necesario. *Por ejemplo, Niños & Familias Primero puede necesidad a proporcionar Seguro de enfermedad con información acerca de fuerzas armadas tú recibió de Niños & Familias Primero entonces Niños & Familias Primero se puede pagar.*

Operaciones : Podemos usar o compartir, según sea necesario, su información para respaldar las actividades y operaciones de Children & Families First, según lo exijan las leyes y los requisitos de los financiadores, así como para continuar brindándole atención de calidad. Las actividades incluyen, entre otras, actividades de evaluación de la calidad, evaluaciones del desempeño de los empleados de Children & Families First, capacitación de estudiantes en prácticas, obtención de licencias y la realización u organización de otras actividades comerciales.

SU DERECHOS

- Con su consentimiento por escrito para divulgar/recibir información que usted pueda solicitar restricciones en cierto usar y/o intercambio de

su información Según lo estipulado por la ley. Con su consentimiento por escrito, debe informar a Children & Families First de lo siguiente:

- Qué información tú desear a límite;
- Si tú desear a límite Niños & Familias Primero usar o divulgación, o ambas; y
- A a quien tú desear el límites a aplicar.
- Nosotros puede no usar o revelar su información en violación de esa restricción a menos que sea necesaria para proporcionar emergencia tratamiento o se encuentra dentro de otra excepción de HIPAA para la divulgación.
- Tú tener el bien a Cancelar cualquier autorización, en escribiendo, en cualquier tiempo.
- En orden a proteja su confidencialidad, tú puede solicitar a recibir comunicaciones de nosotros, tú poder pedimos que solo contacto tú en un lugar determinado o por ciertos medios.
- Tú tener el bien a revisar y Copiar su protegido salud información según lo dispuesto por la ley. Para revisar y copiar su información, usted debe presentar un escrito solicitud a su Niños Al personal de Children & Families First o al Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de Children & Families First. Children & Families First puede cobrarle una tarifa por el costo de copias, envío por correo u otros suministros relacionados con su solicitud. En ciertas situaciones definidas por la ley, Children & Families First puede denegar su solicitud, pero usted tendrá derecho a solicitar que se revise la denegación según lo establecido con mayor detalle en la notificación de denegación por escrito.
- Usted tiene derecho a corregir su información de salud protegida según lo estipulado por la ley. Para solicitar una corrección, debe enviar una solicitud por escrito al Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de Children & Families First .
- Usted tiene derecho a recibir un informe sobre la divulgación de su información, con a quien Se ha compartido lo que fue compartido y Este derecho se aplica a aquellos fines distintos del tratamiento, el pago o el negocio. actividades como descrito en este Aviso de Privacidad Prácticas. Él no lo hace incluir aquellos veces información era compartido con tú para fines de notificación .
- Usted tiene derecho a recibir información específica sobre estas divulgaciones que ocurrieron después del 14 de abril de 2003. Para solicitar un informe, debe enviar una solicitud por escrito al Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de Children & Families First. La solicitud debe indicar un período de tiempo que no puede ser mayor de seis (6) años y no puede incluir fechas anteriores al 14 de abril de 2003. No se le cobrará por la primera lista que solicite dentro de un período de doce (12) meses, pero Children & Families First puede cobrarle por el costo de las solicitudes adicionales. Children & Families First voluntad notificar tú de el Los costos involucrados y usted puede decidir retirar o modificar su

- solicitud antes de que se genere cualquier costo.
- Tú puede ser contactado a aumentar fondos y tener el bien a optar afuera de recibir dichas comunicaciones.
 - La mayoría de los usos y divulgaciones de información de salud protegida para marketing propósitos y ventas de protegido salud información requiere su autorización.
 - Cuando psicoterapia notas son mantenido por el agencia, mayoría El uso y la divulgación de dichas notas requieren su autorización.
 - Usos y divulgaciones no descrito en el Privacidad Aviso voluntad ser Realizado únicamente con la autorización del interesado.
 - Tienes el derecho a restringir cierto divulgaciones de FI a una salud planifique cuándo usted o cualquier otra persona que la salud plan paga el tratamiento en cuestión de su propio bolsillo en su totalidad.
 - Tú tener el bien a ser notificado de a incumplimiento, en el evento eso Niños & Families First (o uno de nuestros socios comerciales) descubre una violación de Información de salud protegida no segura que involucra su información médica.
 - Tienes el derecho a presentar una queja ante Niños y Families primero o hacia Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles, queja sobre la Regla de Privacidad HIPAA, si cree que se han violado sus derechos de privacidad. Para presentar una queja ante Children & Families First, debe ponerse en contacto con Niños & Director de Operaciones y Gestión de Riesgos de Families First.

AUTORIZACIÓN NO REQUERIDO

Niños & Families Primero puede usar y/o compartir su información, sin a Autorización por escrito de su parte, en los siguientes casos:

Información anonimizada – Niños & Families Primero informes resumen datos sobre las personas atendidas; no contiene información de identificación como su nombre y/o DIRECCIÓN.

Socio comercial – Para un socio comercial, alguien con quien Niños y Families Primero tiene contratos a proporcionar tú con servicios, pagar a nosotros para su tratamiento, conducta nuestro operaciones (p.ej facturación, transcripción, etc.), o conducta investigación, actividades de auditoría o evaluación de programas. Obtendremos una garantía por escrito, de conformidad con la legislación aplicable, de que el socio comercial protegerá su información.

Representante personal : Persona que, conforme a la ley, tiene autoridad para representarle en la toma de decisiones sobre su atención médica.

Actividades de salud pública - Divulgación a salud pública autoridad, según lo autorizado por ley, para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.

Administración Federal de Medicamentos (FDA) : según lo requiera la FDA para informar eventos adversos, defectos de productos, para rastrear productos, para permitir retiros, reparaciones o reemplazos de productos, o para realizar vigilancia posterior a la comercialización.

Abuso, negligencia o deber de advertir: Children & Families First está obligado por ley a denunciar los casos sospechosos de abuso o negligencia infantil. Children & Families First también tiene el deber de advertir si tú o alguien más es en peligro inminente. Cualquiera de estos La divulgación se realizará de conformidad con los requisitos legales.

Salud Vigilancia Actividades - Estas actividades pueden incluir: criminal investigaciones, auditorías, medidas disciplinarias o actividades de supervisión general relacionadas con el sistema de atención médica de la comunidad.

Corte y Administrativo Proceder - Niños & Familias Primero puede ser Estamos obligados a compartir su información en respuesta a una orden judicial o citación.

Ley Aplicación Propósitos - Su información puede ser compartido con Aplicación de la ley. Los fines de aplicación de la ley pueden incluir:

- Información para identificación y ubicación propósitos (p.ej, sospechar o persona desaparecida);
- Información acerca de a persona OMS es o es sospechoso a ser a víctima de delito ;
- En situaciones dónde el muerte de un individual puede tener resultado de una conducta delictiva ;
- En el evento de a delito ocurriendo en o apagado el instalaciones de NiñosY las familias primero;
- A médico emergencia ocurriendo en o apagado Niños & Familias Las instalaciones de First .
- Compartir con un forense o médico legista con el fin de identificarle o determinar la causa de su muerte, o con un director de funeraria. como permitido por ley y como necesario a llevar afuera es deberes.

Especializado Gobierno Funciones - Niños & Familias Primero puede usar información de individuos OMS son Armado Efectivo personal: (1) para actividades considerado necesario por las autoridades de mando militar apropiadas; (2) a efectos de que el Departamento de Asuntos de Veteranos determine la elegibilidad para los beneficios; o (3) a una autoridad militar extranjera si usted es miembro de ese servicio militar extranjero. Niños & Familias Primero puede también compartir su información con

funcionarios federales autorizados para llevar a cabo actividades de seguridad nacional e inteligencia, incluida la prestación de servicios de protección al Presidente u otras personas legalmente autorizadas.

reclusos - Niños & Familias Primero puede compartir su información con a institución penitenciaria o un agente del orden público si usted es un recluso de dicha institución. y su información es necesario proporcionar cuidado y tratamiento a usted o es necesario para la salud y seguridad de otros individuos o reclusos.

Requerido por ley - Según lo exija la ley, pero dicho uso o divulgación se realizará en cumplimiento de la ley y se limitará a los requisitos de la misma.

Emergencias - Podemos utilizar o comparte tu información en un situación de tratamiento de emergencia. Si el tratamiento es requerido por ley y el proveedor de atención médica ha intentado a obtener su consentir pero es incapaz a, ellos puede aún usar o compartir Su información para el tratamiento.

Barreras de comunicación: podemos usar y compartir su información si el personal de Children & Families First intenta comunicarse con usted con fines de tratamiento pero no puede a hacer entonces pendiente a comunicación barreras (p.ej idioma o audiencia) y El personal determina, mediante criterio profesional, que usted tiene la intención de autorizar el uso o la compartición en las circunstancias dadas.

Firmar en Hojas - Niños & Familias Primero puede usar a hoja de registro en el Mostrador de registro. Niños y Families First también pueden llama a tu nombre en la sala de espera cuando su consejero o trabajador esté listo para atenderle.

Recordatorios de citas : Children & Families First puede ponerse en contacto con usted ocasionalmente para recordarle sus citas.

Alternativas de tratamiento/Beneficios : Children & Families First puede, de vez en cuando, ponerse en contacto con usted para informarle sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios o servicios de salud que puedan ser de su interés.

Autorización - Usos y/o divulgaciones, otro que aquellos descrito arriba, voluntad solo se podrá realizar con su autorización por escrito. Usted puede cancelar la autorización, en cualquier momento, por escrito, excepto en la medida en que Children & Families First haya tomado una medida basándose en el uso o la divulgación indicados en el documento. autorización.

Marketing y recaudación de fondos: Se requiere su autorización previa por escrito para que Children & Families First pueda usar o divulgar su información de salud protegida para actividades de marketing.

Familia y/o Amigos - Confidencialidad Las leyes exigen eso Niños Families First no confirmará ni negará si alguien es un cliente actual o anterior.

Niños & Familias Primero Requisitos

Niños & Familias Primero:

- Es obligatorio por ley mantener la privacidad de su información de salud protegida. y a proporcionar tú con este Privacidad Aviso de Niños y familias Primero legal deberes y privacidad prácticas con respeto a tu información.
- Es requerido a cumplir por el términos de este Privacidad Aviso.
- Reservas el bien a cambiar el términos de este Privacidad Aviso y para que las nuevas disposiciones del Aviso de Privacidad sean efectivas para toda su información de salud protegida que mantenemos.
- Voluntad no tomar represalias contra tú para haciendo a queja.
- Voluntad mantener su archivos para a período de tiempo eso cumple con Requisitos legales y de acreditación, así como directrices profesionales.

Ref: 42 USC 4582, Alcohol Patient Records and 21 USC 1175, Drug Patient Records; HIPAA.

**Children & Families First
Offices**

Primary Business & Mailing Address:

555 Justison Street
Wilmington, DE 19801
(302) 658-5177

www.cffde.org

Approved 8/2025

NOTES:

